

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 5,00 pesetas.—Año, 23,50 pts.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.
Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CENTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

TELÉFONO NÚM. 772

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C.^a, Rambla del Centro, 37.
París.—Mr. Lorette, 61, rue Caumartin.
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo, APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Sábado 19 de Octubre de 1895

MADRID.—NÚM. 7278

LA GUERRA JUSTA

Rediriéndose a la inopinada partida del célebre Orlitz García, que ha salido fortitivamente de Madrid con el propósito de incorporarse a los rebeldes de Cuba, recordaba ayer *El Liberal* el hecho de haberse apiadao Martínez Campos del referido guerrillero cuando éste, en las postrimerias de la guerra pasada, envuelto por nuestras columnas, intentó suicidarse antes que rendirse.

Martínez Campos, añade *El Liberal*, indultó al cabeceja de la pena de muerte.

Esta sencilla indicación bastó para que *La Época*, aprovechando la coyuntura, sacase la siguiente moraleja en su número de anoche: «Otro triste y doloroso ejemplo de cómo los malos hijos de España pagan la generosidad con que se les distingue».

Al hablar así, ha vuelto el periódico ministerial a la tesis enunciada en su número anterior de que el gobernador general de Cuba adolece de benignidad excesiva en los actos y derivaciones de la guerra.

En honor de la verdad, este criterio parece razonable y justo a la mayoría de la prensa española, la cual entiende que se debe prescindir de toda lenidad cuando hay que luchar como ahora con incendiarios y asesinos.

También nosotros opinamos así, y creemos que el rigor y la energía son condiciones indispensables en la actual inestabilidad guerra.

Pero disintimos en cuanto a la aplicación extremada de tal sistema, que consistiría, según el deseo de algunos, en llevar a los campos una crueldad ciega e inexorable, y a las ciudades y villas una ley de sospechosos.

Lo primero nos colocaría al nivel de los insurrectos.

Dedicados nosotros a las represalias y al exterminio, no podríamos alegar lo que alegamos hoy contra el intento de aquellos, ganosos de que sea reconocida su beligerancia. Igualada en ese mal sentido la campaña, no sólo padecería nuestro prestigio de nación civilizada y culta, sino que podríamos exponernos a complicaciones internacionales, y hasta a reclamaciones colectivas.

La mala voluntad disimulada de gentes y colectividades extrañas que acechan la ocasión de irrogarnos perjuicios nada puede importarnos, en tanto que nos asiste la razón y el derecho. Si perdiéramos aparentemente el uno y la otra, podría importarnos mucho.

Eso sin contar con que en los tiempos actuales no es licito hacer la guerra tal y como la hizo Francia en la Vendée, o como por excepción y durante un breve periodo tuvimos que hacerla nosotros en el Maestrazgo.

Por lo que respecta a los laborantes y a los que en las ciudades de Cuba simpatizan con la rebelión, sería mayor si cabe el riesgo, atendiendo a la excitación de los ánimos en la isla.

Basta para comprenderlo recordar que ahora mismo, en las polémicas de los periódicos, en los comentarios de la plaza pública, la acusación de filibustero vergonzante es la que diariamente se echa en cara unos partidos a otros.

Así califican los de unión constitucional, no ya a los partidarios del régimen autonómico, sino a los propios reformistas.

Establecido el método de las suspicacias, seguiríase pronto el de las delaciones anónimas, y antes de poco no habría en la desgraciada Antilla libertad personal ni vida segura.

Hombres y recursos bastantes tenemos allá para exterminar la insurrección en sus últimos madrigales. Concretémosnos a eso y a adoptar prudentemente las racionales y debidas precauciones.

No volvamos a caer en los ridículos y perniciosos extremos de 1893, de aquella primera época de la campaña de Melilla, en que la gente encargada a los soldados que trajesen, a guisa de trofeo, orejas de moro.

UN RECUERDO OPORTUNO

De una carta de Madrid, inserta en nuestro estimado colega *La Publicidad*, de Barcelona, y relativa a los últimos sucesos un verisímiles, tomamos el siguiente oportuno relato:

«La estudiantina de Barcelona puede decir que ha cumplido como buena, pues ha hecho cuanto en su mano estaba. Ha dado la voz de alerta; se ha mostrado entusiasta de la libertad científica y de los fueros del profesorado, y ha sellado estos sentimientos con su sangre, sufriendo impavidamente los palos de la policía secreta».

Que los estudiantes sólo deban ser estudiantes: verdad. Mas para responder al cargo que el Sr. Cánovas ha de hacer, fundado en esta afirmación, cuando el caso se discuta en las Cortes, bueno es se tenga presente el siguiente hecho.

Allá en 1851, mandando Bravo Murillo y siendo rector de la Universidad de Madrid don Claudio Moyano, acordaron las Cortes aumentar considerablemente el precio de las matriculas. Satisface éste en dos plazos: el primero, al hacerse la matrícula, y el segundo, ya cerca de los exámenes; sucedió que al exigírsele a los estudiantes el pago de este segundo plazo, se les pidió el tanto más acordado por las Cortes. Dijeron los estudiantes que habiéndose matriculado sin la obligación de pagar este aumento, exigírseles una injusticia, por ser la matrícula como un contrato ya consumado desde el momento en que se hizo el pago del primer plazo, y para reclamarse reunieron tumultuosamente a la puerta de la Universidad, cerca de la cual, o sea ante la puerta del edificio, hoy ocupado por el ministerio de Gracia y Justicia, comenzaron a firmar una exposición, por no haberles permitido el rector que lo hicieran dentro de la Universidad.

Entregados a esta faena estaban con aquel bullicio propio de los pocos años, cuando aquella fiera maligna que se llamaba D. Francisco el Chico, jefe de la policía, ordenó a los suyos que despejaran la calle, y así lo hicieron lanzándose sable en mano; pues la secreta de entonces, conocida por la ronda de capa, sable y elástica, y a éste quiero y a éste no quiero, dieron a los estudiantes terrible paliza, de la que resultaron tal cual cabeza hendida, algunos brazos rotos y muchas lesiones.

A semejante brutalidad la estudiantina respondió negándose a entrar en clase, mientras no se le hiciera la justicia de separar al gobernador, bajo cuyo mando tan bárbaro atropello se había consumado. Para hacerse fuerte se encerró en la Universidad, y para hacer frente a una invasión de los saldes del bestial Chico, levantó una barricada en la puerta con bancos y mesas, y desenadrilló la Universidad, durante aquellas escenas días y días, al punto de haberse echado encima los exámenes sin que las cátedras volvieran a abrirse.

No menos esforzados fueron los habitantes de Puerto Príncipe, cuyas calles llenaba una multitud que daba vivas al pacificador.

Las fuertes lluvias han hecho, según el correspondiente, que se suspendan las operaciones activas.

Estos no se reanudarán hasta Diciembre, en que el jefe se propone tomar la dirección personal de las operaciones, creyendo que antes de fines de Marzo habrá sofocado la rebelión.

Desde aquí a entonces—dice el correspondiente—no habrá acciones de importancia, dedicándose en cambio toda la atención a perfeccionar los servicios.

El correspondiente hace notar que el Camagüey sigue queriendo la paz y los habitantes de la provincia tienen fe en que el general Martínez Campos ha de darles tan apetecido bien.

Aparte de los comentarios a que se prestán las anteriores noticias, se habló ayer mucho acerca de la actitud del Gobierno brasileño, a quien se le atribuye la intención de reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos. Pero nada más lejos de la verdad.

La correspondencia, apreciando el rumor, dijo anoche lo que sigue:

En los centros oficiales se desmiente de una manera terminante que el Gobierno de la república del Brasil tenga el propósito de reconocer la beligerancia a los insurrectos cubanos.

En el ministerio de Estado no hay noticia alguna oficial que pueda referirse a tales temores; antes por el contrario, se dice que se ha teleografiado a nuestros representantes en el extranjero desmintiendo las particulares que han dado origen al rumor.

Se sabe además que aquel Gobierno ha dado las mayores facilidades para la expedición de 300 voluntarios que mañana saldrán de Rio Janeiro en el vapor *San Fernando* para la Gran Antilla, a pelear juntamente con nuestro valeroso ejército.

También el correspondiente del *Heraldo* desmiente el supuesto desde Nueva York en los siguientes términos:

«Las noticias referentes al reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes cubanos por parte del Brasil, se desmienten hoy en estos círculos, cuando reducidas a un reclamo hecho por los laborantes para causar efecto en la opinión.»

Del mismo despacho, fechado ayer en aquella ciudad norteamericana, son estas líneas que acusan, la poco envidiable situación de los enemigos de España:

«Se ha teleografiado aquí una conversación con el general Mella, que manda en Puerto Príncipe.»

El general opina que durante el próximo invierno se logrará reducir la insurrección a la provincia de Santiago de Cuba.

Las fuerzas que manda Antonio Maceo, aunque numerosas, no son muy resistentes. Compónense en su mayoría de negros de la isla, que no son buenos soldados; y aunque figuran en las partidas algunos jóvenes blancos, procedentes los más de ellos de Santiago de Cuba, resultan poco aptos por efecto de su condición social para una campaña que impone tantas desigualdades.

Me consta, por referencias de caracterización laborantes, que los jefes de la insurrección se quejan de la escasez de dinero, armas y municiones, pidiendo nuevo concurso a los que simpatizan con su causa.»

Mientras esto sucede por allá, por aquí ocurre, según *La Época*, lo que sigue:

«Dícese que en el discurso político que ayer pronunció el Sr. Cánovas en el Consejo celebrado bajo la presidencia de la reina, afirmó que el Gobierno tiene ya asegurados los fondos necesarios para las atenciones de la guerra de Cuba hasta la primavera, y que cuanta además con ofrecimientos de nuevos recursos por si llega el caso de tenerlos que utilizar.»

Nuestro distinguido amigo y compañero el director de *El Insurgente*, D. Rafael Gasset, llegó anteayer a la Habana.

Recibiendo comisiones del partido reformista, del de Unión Constitucional y de la Sociedad de Escritores.

Hong Kong 18.—El dominio completo de la isla Formosa dista mucho de ser un hecho todavía.

Un despacho de dicha procedencia anuncia que anteayer fue tomada por los japoneses la ciudad de Takao, y que los mismos se disponían a proceder al bombardeo de Tsoi-Ouan, capital de la isla, por negarse a capitular el jefe de los pabellones negros.

Créase que el combate que habrá de librarse será muy empeñado.

De ser tomada la ciudad, los pabellones negros se refugiarían en la parte montañosa de la isla, prolongando de tal suerte la resistencia.

Contra la esclavitud

London 18.—El *meeting* últimamente celebrado por la Sociedad británica contra la esclavitud ha tenido positiva resonancia en el mundo político.

Los discursos pronunciados en el mismo contra la continuación de la esclavitud en Zanzibar, el unánime acuerdo expresando el sentimiento de Inglaterra porque, en contra de su política internacional, exista todavía la esclavitud en un país puesto bajo el protectorado inglés, y la necesidad de ser abolida, cueste lo que cueste, así como los comentarios de la prensa periódica, suponen un poderoso movimiento en la opinión, cuyos resultados no podrán ser muy rápidos; pero que habrá de conseguir completo triunfo en lo porvenir.

En dicho *meeting* se hace resaltar a la vez el triste espectáculo que se ofrece hoy ante las naciones civilizadas, de que en un país, casi lindante con Europa, como Marruecos, subsista también el comercio de carne humana.

La cuestión de Armenia

Paris 18.—El resultado obtenido en la capital de Turquía por los embajadores de Inglaterra, Francia y Rusia en la cuestión de Armenia, se atribuye en gran parte al espíritu progresivo y contemporizador del nuevo gran visir Riamil-Baja, contrario a las tradiciones del viejo partido turco, enemigo a toda concesión y opuesto a toda reforma.

La Iglesia y los tributos

Paris 18.—Los suplicatorios de varias congregaciones religiosas de Francia han elevado al Papa un Mensaje expresando las razones de prudencia que les obligan al acatamiento de las nuevas leyes tributarias, en perjuicio de las comunidades, así como que al hacerlo obedecen los sabios preceptos del Pontífice en favor de la paz, sin perjuicio de procurar, por toda clase de medios legales, la revisión y reforma parlamentaria de dichas leyes.

El rey de Portugal

London 18.—Después de la visita que el rey de Portugal en Balmoral hará a la reina Victoria en los últimos días del presente mes, permanecerá otros diez o doce en diferentes sitios reales, y saldrá de Inglaterra con tiempo bastante para encontrarse en Lisboa el 15 de Noviembre, señalado para las próximas elecciones.

Manantial de petróleo

Berlin 17.—Según despachos de San Petersburgo, cerca de Bakú, a orillas del mar Caspio, al abrirse un pozo ha surgido de pronto un fuente de petróleo que produce cerca de cinco millones de kilogramos diarios.

Los desórdenes de Agram

Vienna 18.—Un telegrama de Agram recibido durante la pasada noche, dice que de orden del gobernador, han sido disueltas todas las sociedades de estudiantes.

Esta medida ha sido tomada a consecuencia de los acuerdos adoptados en la reunión de estudiantes que promovieron los últimos desórdenes, haciendo peliazos la bandera húngara.

Casi todos ellos se han puesto a disposición de la justicia, siendo reducidos muchos a prisión.

Continua reinando efervescencia en aquella ciudad.

Se teme que se repitan los disturbios.

Nuevo ferrocarril

Paris 18.—Los rusos prosiguen con grande actividad el ferrocarril que ha de enlazar la costa del mar de Okhotsk con la red general del Imperio.

La parte occidental de dicho ferrocarril se ha puesto ya en explotación hasta el río Obi.

Esta nueva comunicación es de gran importancia política, comercial y estratégica.

Amnistía

Rio Janeiro 18.—El Senado brasileño ha aprobado un proyecto de ley de amplia amnistía política; pero la Cámara ha añadido una enmienda en virtud de la cual los oficiales del ejército que tomaron parte en la última insurrección, no podrán volver a las filas hasta dentro de dos años.

Vapor correo

Barcelona 18.—Hoy, viernes, ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzón*.

Vista de un proceso

Paris 18.—Ante el Tribunal de Ases y con grandísima concurrencia de público ha dado hoy comienzo la vista del proceso contra el Sr. Magnier, director que fué del periódico *L'Evènement*.

El interrogatorio se ha fijado primeramente en la situación difícil que atravesaba el mencionado periódico.

Respecto al asunto de los ferrocarriles del Sur, el Sr. Magnier ha sostenido que hizo un convenio con la Compañía, únicamente como periodista, pero que nunca estuvo vendido al barón Reinach.

El interrogatorio del Sr. Magnier terminó sin más incidencias.

Después fueron oídos algunos testigos y se aplazó la audiencia hasta mañana.

Monumento a Federico III

Woritz 18.—El emperador y la emperatriz han presidido en la mañana de hoy la solemne inauguración del monumento levantado al emperador Federico III.

En el discurso pronunciado por el monarca, éste ha reiterado el firme propósito de conservar todas las conquistas de su ilustre padre.

Ciclón

Roma 18.—Un violento ciclón ha inundado a Avellino.

Varias casas han quedado destruidas y arrasadas las campiñas de su término.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

En Aversa se ha sentido un terrible huracán.

Doce lanchas pescadoras se han perdido, pereciendo 10 de sus tripulantes.

Declaraciones del duque de Tetuan

Paris 18.—El periódico *Le Temps* publica el relato de una larga conferencia celebrada en San Sebastian con el...

El ministro español demostró que la separación de Cuba sería más perjudicial que a nadie a la misma isla; refirió las medidas adoptadas por el Gobierno para impedir el contrabando de guerra, y protestó energicamente contra las noticias falsas que tan fácilmente acogen en sus columnas los periódicos extranjeros.

ABUSOS ECLESIASTICOS

Tenemos una firmísima persuasión de que todas las personas, aun las más devotas del señor arzobispo de Sevilla, que hayan leído el hermoso artículo que, tomado de *El Nacional*, copiamos casi íntegramente anteayer, no habrán podido expresarse de manera alguna los procedimientos del prelado, y su persistencia en cerrar los ojos a la luz de la verdad y del derecho; por atender «pueriles exigencias del amor propio».

El *sic volo, sic jubeo, stat pro ratione voluntas*, así lo quiero, así lo mando, y sirva como razón única el querulo yo, no es razón aceptable ni para clérigos ni para seglares, a fines del sig. XIX, y quien fido únicamente en la fuerza o en el prestigio de su dignidad, ose atacar la propiedad de un párroco, adquirida honrosamente después de una legítima oposición; ese, sea quien fuere, muestra no hallarse asistido de las cualidades primarias que requiere la superioridad.

No podemos hacer traición a nuestra conciencia, ni dejar de decir por respetos humanos, inadecuados, que donde no hay autoridad para mandar, no cabe exigir la obediencia; la autoridad es un derecho, pero éste no existe ni se concibe donde no hay razón, base de la ley y de la conciencia, y de todo el orden moral.

¿Dónde está la ley, que obligue al párroco de San Miguel de Jerez, a dividir su propiedad con otros tres sacerdotes, instrumentados de camarillas eclesíásticas, cuyos hechos ramos a toda hora comatos por los diarios independientes de Sevilla? ¿Es bastante causa para rendir el entendimiento en obsequio de un prelado, que éste disponga arbitrariamente alguna cosa, contra el derecho común y particular de España, aunque con sus preceptos se ponga en abierta contradicción consigo mismo?

Nuestros respetos no deben ir más allá de las lindes marcadas al ser racional; queremos la sumisión de todos a la ley, y la proklamamos; pero rechazamos siempre como *tiránica* la mera imposición de la voluntad de un superior, cuando esa voluntad está en evidente oposición con el derecho vigente, con la filosofía, con la opinión unánime de los doctos y con los más terminantes preceptos concordados, siendo contraria al bien social sobre todo; no, jamás se hará aceptable como código de nuestra legislación aquel que todo lo fundamenta con el *nomino leo*.

Quisiéramos saber como se puede armonizar esta conducta tan ligeramente apuntada y evidentemente contraria a los más rudimentarios principios del derecho natural con las disquisiciones del derecho teológico y de las pastorales; a no ser que contemos al popular axioma de que «una cosa es predicar y otra dar trigo», no sospechamos que exista otro modo de componenda; mas como nos ocupamos en un asunto de tanta trascendencia, no nos permitiremos la nota humorística, por mas que en otros *circunstancias* hubiéramos de solicitar su oportuno auxilio; ahora sólo diremos que personas de muy arraigadas convicciones religiosas lamentan el tristísimo espectáculo que se da con esa lucha establecida entre un súbdito; a quien se despoja de lo que legítimamente posee con el intento ajeno, no sólo a la justicia, sino a la caridad, de que, privándole de todo recurso material, se debilita su entereza, y rendido por las fatigas del cuerpo, se someta irracionalmente, fluyendo una obediencia que reprueba el cristianismo cuando es ilícita, y la misma ley natural.

Acaso el derecho de propiedad, estrictamente individual por su naturaleza, que es tan sagrado e inviolable cuando se trata de la cabaña de un pastor como cuando versa sobre los bienes de los más altos dignatarios?

Los mandamientos de la ley de Dios (aun los de la segunda tabla), que obligan a todos los hombres, aunque sean obispos, con todas las adiciones del derecho eclesíástico?

La respuesta a estas preguntas surge en todos los labios con espontánea unanimidad; escribiría fuera un pleonásmo inútil; pero ahora las cosas suceden de otro modo, como decía *El médico a palos*, los párrocos, en tanto, tienen propiedad, en cuanto lo permite el *mal humor* de un obispo.

Véase lo que ha sucedido al de Jerez, por sostener la doctrina verdadera y canónica; se le ha privado de todo, y se le ha declarado fuera de la iglesia por un juez tan *eximio*, que calificó de delito el cumplimiento del rigoroso deber, y le aplicó una clases de penas que *ni han estado ni pueden estar jamás en el derecho canónico*, si los nombres han de expresar la naturaleza de las cosas.

Si embargo, aunque ese hecho mereció una protesta general y señaló el nivel de los conocimientos canónicos en la curia de Sevilla, en esa fecha, todavía, sino estamos equi-

BIBLIOGRAFIA

tanta pasión los adelantos de la Terapéutica en los últimos tiempos; nadi como él podría despertar, con los elocuentísimos párrafos que ponen término á su trabajo, los entusiasmos de los jóvenes escolares, que al ser hombres verán alborar el siglo XX, del cual ansia que sea otro siglo de oro para nuestra patria, bien necesitada de venturas y reposo, en comparación á la convulsiones que le agitan al terminar la presente centuria.

KOVELAS.

Noticias de espectáculos

Esta noche se inaugurará la temporada en el teatro Español, poniéndose en escena la comedia de Rojas Entre bobos anda el juego y el entremés de Cervantes Los dos habladores. Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro Martín la popular opereta La Mascota. El lunes próximo estreno de Las piezas de convicción.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for market types (Interior, Exterior, etc.) and prices. Includes sub-sections for Barcelona, Paris, and Telegrams.

cual se discuta ampliamente para determinar la línea de conducta que el partido debe seguir hasta la renovación de las Cortes.

Los Sres. Azeárraga y Beránger conferenciaron ayer sobre el próximo embarque de las tropas para Cuba y el orden en que saldrán los trasatlánticos de los diferentes puertos de la Península designados para estas operaciones.

El alcalde de Guantánamo (Cuba) y el administrador de aquella Aduana han sido propuestos por el general Martínez Campos para una recompensa por su comportamiento y desvelos para combatir la insurrección.

Ayer, á las doce, terminó el plazo concedido á los contribuyentes para el pago de moratorias y atrasos, y creemos que también para presentar las declaraciones confesando la riqueza oculta, habiéndose circulado por telégrafo las oportunas instrucciones por el ministerio de Hacienda á sus delegados.

Se ha mandado dar las gracias al señor marqués de Pinar del Río, por su generoso donativo de 1.300 pesos oro, hecho con destino á pagar premios á los sargentos y cabos que se distinguen en la campaña de Cuba.

En el diario oficial de Guerra aparecerán hoy varias disposiciones complementarias de la que prescribe la distribución del cupo por zonas, fijando cuándo y dónde y en qué día ha de acudir cada una de éstas á la entrega para evitar confusión.

NOVEDADES TEATRALES

LABA

Hizo anoche su primera presentación en el lindo teatro de D. Cándido, la señorita Fernández Molina, eligiendo para su debut el juguete cómico Los monigotes.

Mucho lleva adelantado para «mover los corazones» del público la artista que cuenta con un físico de «buen ver», y... ¡voto á D. Cándido! (no cuando se presenta diputado, ¡eh!) que la señorita Fernández Molina es linda como manojito de claveles y digna, por sus garbosa y elegantes hechuras, de ser morena y sevillana, pero sin panderetas ni sonetos de Rueda.

Como actriz se mostró en Los monigotes más que discreta, pues dice con soltura y naturalidad y se mueve en escena con una facilidad y buen tacto impropios de su corta edad... ¡escénica! ¡Como que nació ayer para el arte!

Pepe Santiago la secundó admirablemente en su gracioso papel. Siga la señorita Molina, que así se llamará al fin, por el buen camino de la naturalidad, huyendo de amaneramientos, y con calma y estudio llegará á la cumbre. Pero no desmaye, porque muchas ¡ya! han comenzado su carrera «bajo los mejores auspicios» y la han terminado bajo el peso de la indiferencia y el desvío.

C. L.

—Por el director de la cárcel de Oviedo ha sido detenido un criminal que hace tiempo se fugó de aquella prisión.

—Los guardias de Seguridad detuvieron un sujeto en la calle de las Tres Cruces, por haberle sustraído á otro un reloj y cinco pesetas.

—En las Américas Viejas del Rastro promovieron una reyerta Eusebio Heras y Fulgencio Fernández, resultando el primero con una herida en un brazo, que le fue curada en la casa de socorro del distrito de la Latina.

—Un guardia municipal detuvo ayer tarde á Juan A varez García, de cuarenta y cinco años, encargado de la carbonería núm. 9 del Paseo de Areneros, por haber abusado brutalmente, durante todo el verano, de una niña de nueve años, á la que amenazaba de muerte si no cedía á tan criminales propósitos.

—A las diez de la noche una fuerte detonación que se oyó en la calle de San Bernardo produjo una gran alarma en el vecindario.

Al practicar los guardias de Seguridad un reconocimiento por el sitio donde creyeron debía existir la causa, fué encontrado en los rails del tranvía, frente á la traviesa de las Pozas, un cilindro de hoja de lata, que había sido cargado de pólvora á fin de que explotase al pasar algún vehículo.

—Un fuego de poca importancia se inició anoche en la casa número 9, piso tercero, de la calle del Pez, que fué extinguido á los pocos momentos, sin consecuencias.

—La Guardia civil del puesto de las Ventas del Espíritu Santo encontró esta madrugada en el interior de una cueva de la calle de Sagasti á una infeliz que, casi exánime, pudo expresar hacia varios días no tomaba ningún alimento por su absoluta carencia de recursos.

—En grave estado fué conducida á la casa de socorro, pasando después al Hospital Provincial.

Gaceta oficial de hoy

GUERRA.—Real orden disponiendo que los soldados que se hallen disfrutando licencia se incorporen á filas antes de la revista de Noviembre próximo.

EL DÍA POLÍTICO

El Sr. Cánovas y todos los ministros negaron ayer la noticia de que el Brasil está á punto de reconocer la beligerancia de los insurrectos.

A este propósito recordaban las buenas relaciones entre aquel Gobierno y el nuestro, y que pocos días ha el Gobierno brasileño dió todo género de facilidades para el embarque de los voluntarios que iban á Cuba.

Sin embargo, conviene no olvidar dos datos: que en aquella República hay muchos partidarios de los separatistas, y que el Gobierno español, cuyo ministro de Estado era entonces, como hoy, el señor duque de Tetuan, se resistió cuanto pudo al reconocimiento de la República brasilí.

En casa del Sr. Sagasta se celebró ayer tarde su anunciada conferencia con el Sr. Montero Ríos.

Ambos guardaron reserva acerca de lo tratado; pero desde luego puede suponerse que se hablaría de la guerra de Cuba y de la línea de conducta que ha de seguir el partido liberal.

Como quiera que hay diferencias en las opiniones de los diversos prohombres del partido liberal que han conferenciado estos días con el Sr. Sagasta, créese que éste no tardará en convocar una Asamblea de notables, en la

candalo comercio que se hace con los libros destinados á la enseñanza, porque en realidad no hay obras de texto, y el Consejo de Instrucción pública se limita á recomendar las que parecen más provechosas.

Lo del Ferrol

Los periódicos ferrolanos publican la siguiente carta firmada por los directores, dirigida al jefe de Estado Mayor del departamento D. Leopoldo Bado, en contestación á la que éste envió á aquéllos:

«Cumple á nuestro decoro rechazar ante todo, las amenazas que pudieran existir al final de varios párrafos de su carta de ayer.

Defiriendo al ruego que nos hace, renunciamos á discutir el concepto del espíritu de cuerpo y de la religión de la milicia que usted defiende, sin que nos sea dable prescindir de manifestarle que sus exageraciones pueden conducir á una especie de fanatismo insostenible.

Siempre hemos guardado á la marina las consideraciones que se merece.

Cuando hicimos juicio de actos del capitán general del departamento, fué en sus funciones de autoridad, y en cuanto hemos considerado aquéllos lesivos á los intereses del pueblo ó atentatorios á los derechos de los ciudadanos.

Miembros muy modestos de la augusta institución de la prensa, no podemos renunciar al cumplimiento de deberes que nuestra misión nos impone, juzgando con formas correctas y sensatas los actos públicos de todos los funcionarios del Estado, desde los ministros de la corona hasta el empleado más modesto; ni menos abdicar jamás de los derechos que las leyes nos conceden.

Suponemos y esperamos que con esta digna contestación de la prensa, quedará concluido el incidente.

El torpedero Destructor ha montado ya en la Carraca las nuevas calderas, pues las que tenía se encontraban en mal estado.

SUCESOS

El Juzgado de guarda se constituyó á las seis de la mañana en la casa número 14 duplicado, de la calle de la Florida, donde desde el balcón del piso primero se arrojó el huésped José Elorio.

El infeliz quedó muerto en el acto, sin que haya podido averiguarse los móviles de tan extrema resolución.

Dos sujetos riñeron ayer tarde en la Plaza de la Cebada, resultando herido uno de los contendientes.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

—Pasaban tranquilamente por la calle del General Lacy los vigilantes del resguardo de consumos números 629 y 143 Ceferino Torres y Angel Barrio, cuando de pronto fueron sorprendidos por varios sujetos que se titulaban empleados de la Renda.

Uno de ellos, armado de pistola, disparó un tiro sobre los vigilantes, á quienes por fortuna, no causó daño alguno.

No contento con esto sacó una faca é intentó agredirlos, pero antes de conseguir su criminal intento, el empleado de consumos Angel Barrios, descargó sobre el agresor tan tremendo garrotazo en la cabeza, que le produjo una grave herida.

En la casa de socorro del distrito del Hospital fué curado un mozo llamado Pedro Crespo, que, estando desahucando un potro en la estación del Mediodía, recibió una cox en la cara, causándole graves heridas.

Después de haber sido curado por los médicos del benéfico establecimiento, ingresó en el Hospital Provincial.

—En ocasión de bajar la escalera la portera de la casa número 13 de la Cava Baja, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse la pierna derecha.

ta mil infentes y veinte mil caballos, el mismo Condé no se atrevería á pedir la mitad de lo que estos tienen la insolencia de pedir.»

Entonces, por la primera vez Carlos IX, su madre y los célerigos católicos tuvieron conciencia de esta verdad vengadora:

«Su monstruosa iniquidad tan detenidamente elaborada, tan habilmente urdida y tan audazmente ejecutada, lejos de aniquilar la reforma, la hacía más viva, más imperiosa é indomable.

Dos meses apenas se habían deslizado desde la matanza de los hugonotes, y no solamente se alzaban éstos otra vez en armas, sino que una fracción considerable del partido católico, indignada de la espantosa crueldad de la corte, del sangriento fanatismo del papa y de la innoble sumisión de Francia á las imperiosas exigencias del artero y feroz Felipe II, se coligaron con los hugonotes para hacer triunfar hasta la reforma política. Estos nuevos adversarios de Carlos IX y Catalina de Médicis tomaron la denominación de «Políticos».

Espantado el rey de la actitud, cada vez más hostil, de los hugonotes, así reforzados, quiso engañarlos todavía con pérfidas promesas; pero ya era tarde.

La cuarta guerra religiosa estalló muy luego. Muchas provincias se confederaron republicamente. La Rochela vino á ser la plaza de los protestantes, y Carlos IX dirigió contra ella todas sus fuerzas á fines del año 1572, seis meses apenas del «San Bartolomé.»

Yo, Antouieg Lebrenn, llevé una especie de diario del sitio de la Rochela y de la defensa de sus habitantes, entre los cuales combatí gloriosamente nuestra familia.

He aquí algunos fragmentos de esta memoria, que contienen en pocas palabras los hechos generales de la guerra, precediendo uno de los episodios del sitio, episodio que termina esta leyenda.

DIARIO DEL SITIO DE LA ROCHELA

1.º de Septiembre de 1572.

Habiendo sabido los rocheleses la matanza del «San Bartolomé» y previendo que los res-

tantes hugonotes se alzarán otra vez en armas, ponen la ciudad en estado de defensas.

El «maire» Santiago Enrique hace un empadronamiento exacto de los habitantes hábiles para la guerra, y los distribuye en ocho compañías, sin contar la «Coronela», compuesta del «maire» y demás funcionarios municipales, deseosos todos de compartir los peligros del sitio.

Los capitanes elegidos son: Santiago David.—Luis Gargonilland.—Pedro Portier.—Juan Collin.—Carlos Chalemont.—Mathurin y Bonnaud.

Todos forman parte en el consejo de los padres y del municipio.

Los regidores y pares que no manden compañías inspeccionarán los puntos y estarán de guardia de noche y de día en la Coronela.

Formanse además seis compañías de peones voluntarios en número de ciento veinte cada una.

Los jefes elegidos para ellos son: Desessarts.—Montalembert.—Riyiere.—Lelys.—Bretin el Normando y Virelet.

Estos capitanes, que tomaron parte muy gloriosa en las últimas guerras religiosas, son todos conocidos por su valor.

Los magistrados se ocupan en aumentar las provisiones de la plaza mientras el mar está libre; y el capitán Miraut, padre de Cornelia, mi prometida, está encargado del mando de esta flotilla de abastecimientos. Miraut irá á comprar trigo á las costas de Bretaña y municiones á Inglaterra; y el intrépido marino sabrá burlar la vigilancia de los cruceros reales ó combatirlos. Cornelia, de quien me despedido esta mañana, debe acompañar á su padre.

5 de Septiembre

Ayer llegó á la Rochela el coronel Plourenel, heredero de esta antigua y poderosa casa, por muerte de su hermano mayor, el conde de Neroweg y de su hijo Odet.

El coronel ha dejado á su esposa é hijos en casa de su suegro, cuyas posesiones de Mezlean, sitas junto á las «gradas piedras» de Karnak, comprende algunos campos que pertenecieron á nuestro ascendiente Joel antes de la conquista romana.

—¿No he desempeñado bien mi papel? ¿No he retenido bien la lección y el latín de mi abuelo Luis XI: «Qui nescit dissimulare nescit regnare?»

«Y ese monstruo de veintidos años apenas, añade Brantome cuyo libro he leído al fin de mi larga carrera, se complació grandemente en ver pasar por debajo de sus ventanas más de cuarenta mil cuerpos de hugonotes ahogados que arrastraba el río.»

No menos alegremente fué Carlos IX á Montfaucon á ver el mutilado cadáver de Coligny, colgado de las cadenas del patíbulo por la turba vil de fray Hervé.

Algunos cortesanos se quejaban de la fetidez de aquellos restos humanos.

Carlos IX contestó severamente á los delirados:

«Un ensimigo muerto huele siempre bien.» El número de las víctimas del San Bartolomé en París y demás ciudades de Francia fué de cincuenta á sesenta mil. Era menester dejar á la posteridad el recuerdo de esta católica matanza, y el 3 de Septiembre de 1572, Javier, director de la moneda, presentó al rey dos medallas conmemorativas de la piadosa victoria de la iglesia contra la herejía.

En ellas se representaba á Carlos IX sentado en su trono con el cetro en una mano y una espada en la otra pisando cadáveres. «La piedad del príncipe excitó su justicia», decía el exergo de una medalla. La segunda ostentaba la efigie del rey con esta leyenda: Carlos IX domador de los rebeldes, 24 de Agosto 1572 y en el reverso se veía á Hércules aplastando á la hidra.

Cuatro días después del San Bartolomé, las campanas de todas las parroquias de París, que habían dado la señal de la matanza, sonaron alegremente, anunciando á los fieles un jubileo universal ó acción de gracias á la Providencia.

Digámoslo, empero, en honor de la humanidad: uno de los gobernadores reales junto sólo protestó contra el gran crimen. El vizconde de Orthes, gobernador de Bayona, contestó á la orden de exterminio que le enviara el rey:

«Señor, he comunicado el mandamiento de V. M. á estos leales habitantes y gente de guerra y solo he encontrado buenos ciuda-

nos y soldados, no verdugos. Por eso ellos y yo suplicamos humildemente á V. M. se dignen emplear en cosas posibles nuestros brazos y vidas que os pertenecen.»

Roma y Madrid, á la nueva del San Bartolomé, se regocijaron impíamente. No sintiendo ya Felipe II haber tenido paciencia, como Catalina de Médicis se lo había recomendado por órgano del Padre Lefevre, Felipe II escribía á esta reina:

«Os beso las manos, señora mía, por haberme dado tan fausta nueva.»

El cañón hizo salvar en señal de regocijo público en la capital del mundo católico, y el papa Gregorio XIII, á la cabeza del sacro colegio, fué en procesión á prosternarse al pie de los altares para dar gracias á Dios (al Dios de los católicos, por haber descargado su brazo vengador sobre los herejes).

En Roma como en París se fundió una medalla de gloriosa conmemoración, que ostentaba por un lado la efigie de Gregorio XIII y por el otro un ángel exterminador inmolando á los hugonotes. «Hugonotorum strages» (Matanza de los hugonotes) decía el exergo en toda su feroz ingenuidad.

Finalmente, sintiendo el piadoso deseo de perpetuar á los ojos de la posteridad la memoria de esta devota matanza, el Santísimo Padre hizo pintar y exponer públicamente en el Vaticano un cuadro que representaba el exterminio de los herejes.

Y en un edicto de 5 de Noviembre de 1572 se declaraba que el rey Carlos IX no quería permitir en su reino más culto que el católico apostólico y romano, y que consideraría como traidores y pondría fuera de la ley á los contumaces y rebeldes que continuarán en la herejía.

Entre los protestantes que se libraron de la matanza, muchos abandonaron la Francia; algunos, muy pocos, abjuraron por instinto de conservación, y unos cuantos se deshonraron con una cobarde apostasía, como los dos príncipes de Bern y de Condé, á quien el rey Carlos IX les dijo resueltamente:

«La misa, la muerte ó la Bastilla: elegid.»

Olvidando, pues, la sangre de sus hermanos, olvidando también, el uno el envenenamiento de su madre, la heroica Juana de Al-

ESPECTACULOS

REAL.—8.—2.ª de abono.—T.º par.—Lohengrin. ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Entre bobos anda el juego.—Los dos habladores. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Divorcios monos.

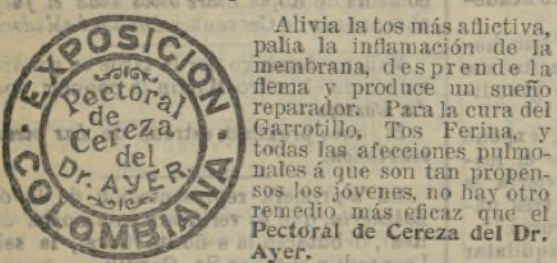
ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El cabo primero.—El testarudo.—Rondó final.—La canción de la Lola. LARA.—A las 8 y 1/2.—Los monigotes.—El otro mundo.—La robotica.—Los de Ubeda. APOLO.—A las 8 y 3/4.—La revista.—Via libre.— Los descamisados.— Las amapolas. ELSA VA.—A las 8 y 3/4.—El vizconde.—El grumete.—El tambor de de granaderos.—La czarina. MARTIN.—A las 8 y 1/2.—Gustos que merecen paños.—Las piezas de convicción (estreno).—La caza del tigre.—El estudiante endiabrado. ROMBA.—A las 8 y 3/4.—La chichanera y Rosita Tejero.—Los amigos de Benito (estreno).—Las plagas de Madrid.—Olé, Sevilla! y Rosita Tejero. GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Compañía ecue-

tre, gimnástica, acrobática y cómica.—Gran función, en la que tomarán parte los principales artistas, Chambors y Frondisk, clowns Bajos, hermanos Walton, la Bella Madriléa y la pantomima La Coniciencia. Silas, 1.50.—Entrada general, 50 céntimos. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 3 de la tarde.—Grandes carreras de velocipedos por los célebres corredores Sres. Vifer, Argüelles, Dabán, Egar, Escobar y Crespo.—Debut de los reyes de la patinación miss Vicentina y Armand. El único patinador en zan-

cos.—Amenizará el espectáculo la banda del regimiento de Guasca. TEATRO DE LA INFANCIA (GUIGNOL).—Plaza de Lealtad (Prado).—Bonitas funciones a las 6 de la tarde. LAS TERRAZAS.—Calle de López de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana.—Café restaurant.—Gran jardín.—Salón de tiro.—Columpios.—Croquet.—Reseros infantiles.—Días festivos banda militar.—Entrada, 25 céntimos.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago del consumo en el café restaurant.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

AGENCIA JUDICIAL

GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE 'EL GLOBO'

Gestión y despacho de exhortos; facilitarse datos, noticias y consultas referentes a asuntos judiciales.

Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad.

Dirigirse a la Administración de EL GLOBO.

REGALOS

La Empresa de EL GLOBO regala un ejemplar a elegir, entre los de la selecta Biblioteca clásica que publica la casa editorial de la señora Viuda de Hernando y Compañía, de esta corte, a todo suscriptor que renueve directamente su suscripción por un año adelantado. Igualmente entregará un ejemplar, a elegir, entre el variadísimo catálogo de Novelas escogidas, al que renueve su abono por un semestre adelantado, y un ejemplar del libro 'Exposición de Filipinas' a los que renueven su abono por un trimestre, también adelantado.

Los suscriptores a EL GLOBO tienen asimismo derecho al servicio gratuito de la Agencia Judicial, establecida por esta Empresa y a cargo de notables letrados de esta corte.



COMPANIA VASCO ANDALUZA

IBARRA Y COMPAÑIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella. Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son a cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Comisario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Seivas.

AL ESCORIAL

Guía de un viaje económico ilustrada con ocho grabados

Descripción del viaje, Monasterio, Iglesia y Palacio, puntos de los alrededores que merecen ser visitados y comodidades que reúnen para pasar días de campo, paseos, fuentes y cuantos datos necesita el viajero a fin de conocer con exactitud en pocas horas todas las bellezas de aquel Real Sitio, sin necesidad de que le auxilie cicerone.

Precio 30 céntimos De venta en las principales librerías, en las estaciones y en la Administración de este periódico.

Advertisement for Ron S. James, featuring an image of a bottle and text: 'RON S. JAMES. Importado de las Celdas Plantaciones de S. JAMES. SE CONSUME EN TODO EL MUNDO. Su venta anual excede de 6 millones de botellas. Ha merecido el sufragio y la preferencia de todos los Catadores. En el Extranjero ha obtenido las más altas recompensas y entre otras la de Proveedor de la Cámara de Comercio de Inglaterra. Ha merecido también el apoyo oficial de las celebridades médicas de todos los países (ver el informe oficial del célebre higienista inglés H. ANHUR HASSAL; Dr. PIESSE, miembro de la Sociedad Real de Medicina y del Consejo de las Indias; de los Doctores y Profesores LUCASSEN, GIBVILLE, W. JOHNSTONE, de Londres; Wilson, profesor principal de la Escuela de Medicina de Edimburgo; del Profesor WARELYN, de Viena, etc., etc.) Es prescrito como el mejor preventivo antioleoso por la Academia de Medicina de Francia durante las epidemias de 1864 y 1865. Se halla de venta en todas las principales farmacias y Droguerías de España. Únicos agentes en España: DIEZ Hermanos, Extractores de Vinos, Terres de la Frontera.'

Advertisement for Capsules Moties, featuring an image of the product and text: 'ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Curación pronta y segura. Tratamiento fácil en secreto. Envío de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de los Quirúrgicos principales encargados especialmente en los Hospitales de París del servicio de las Enfermedades contagiosas, que acreditan que las CAPSULES-MOTIES se han empleado siempre con el mejor éxito. Para evitar la falsificación, se debe aceptar únicamente la caja teniendo la etiqueta con el Sello en azul del Estado Francés. EN TODAS LAS FARMACIAS, CAPSULES-MOTIES de Copaha y Cuba; Cuba pura; Copaha, Cuba y Sándalo; Copaha y Sándalo; Sándalo puro, y todos otros medicamentos.'

Advertisement for El Quinium Labarraque, featuring an image of a bottle and text: 'EL QUINIUM LABARRAQUE. Única preparación de este género APROBADA por la ACADEMIA de Medicina de PARÍS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia. 'El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución (aquella que es consecuencia de diversas enfermedades). 'La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico (a que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.' Médico principal de los Hospitales de Arrière. Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París; venta en todas Farmacias.'

Advertisement for Perfumes Solidificados, featuring an image of a woman and text: 'PERFUMES SOLIDIFICADOS de las ESENCIAS ORIZA bajo forma de Lápicos. PERFUMANDO TODOS LOS OBJETOS, sin mojarlos. Dosis olores exquisitos. PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, PARIS.'

Advertisement for Santamaria, featuring a logo with a crown and text: 'SANTAMARIA. Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite ejercer hoy la Caridad de curar a los que sufren TOS, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de la garganta y pecho, con el PECTORAL SANTA MARIA que combate con EXITO POSITIVO dichas dolencias. De venta en las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.'

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

TARIFA DE PRECIOS

Tarifa A

SERVICIO DE ABONOS

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes items like 'Para una estación particular', 'Para una estación para fincas urbanas', 'Para un aparato supletorio', etc.

Se venden coches de todas clases, Alfonso X. Se alquila muy barato en la calle de Tarragona, núm. 10, entre las estaciones de las Delicias y Mediodía, un gran local, cubierto en gran parte con montera de cristal, propio para almacén ó tienda.

LOS HIJOS DEL PUEBLO

bret, y el otro el aleveo asesinato de su padre, prisionero bajo palabra de honor, estos dos apóstatas asistieron a la misa el 29 de Septiembre de 1572, aún llevaron la ignominia y la flequeza de sus menguados corazones hasta escribir al Papa Gregorio XIII suplicándole humildemente recibirlos en el santo gremio de la iglesia católica, aspostólica y romana. Catalina de Médicis, su hijo y el partido católico, ¿no debían creer esta vez asegurado su triunfo? La apostasía de que los príncipes Bearn y Condé daban ejemplo; la proscripción, el terror, la muerte, ¿no debían haber abatido, aniquilado a los herejes, sino para siempre, por un siglo a lo menos? ¿No reinaba el silencio del sepulcro en las ciudades donde antes cantaban las alabanzas del Señor? Los católicos decían: «Por fin, después de más de medio siglo de encarnizadas luchas, no hay ya protestantes.» No, hijos de Joel, no; el protestantismo, la reforma religiosa existía aún. Sí, porque la matanza, la proscripción, el terror, la apostasía impuesta con el cuchillo, alcanzan al hombre; pero a la conciencia, no. El tirano mata al hombre, pero no puede matar la idea. Inmortal como el alma, la idea escapó a las cadenas, al asesinato, a todos los suplicios, se cierne por encima de todos los martirios, llora a las víctimas, maldice a los verdugos, arma los brazos vengadores... El protestantismo va a reaparecer a la luz del día, porque sus adeptos tienen de su parte el derecho, germen fecundo, vivaz, indestructible; mientras que, herido de esterilidad, el crimen es impotente hasta para fundar su propio imperio. Los monstruos no engendran. ¡Oh, hijos de Joel, antes del alba del gran día anunciado por Victoria Grande, rudas y sangrientas pruebas os esperan aún sin duda a través de las sombras de los tiempos; pero por terrible que os parezca el triunfo del mal sobre el derecho, de la iniquidad sobre la justicia, no olvidéis jamás que la justicia es eterna y la injusticia efímera! Ahora bien, no desmayéis nunca; alentad siempre en la esperanza; combatid el mal sin tregua ni perdón. Alzados contra él, sea cual-

quiera su fuerza y su debilidad. ¿Se rompió vuestra espada? Combatid con las uñas, con los dientes: el éxito es seguro. El crimen está maldecido y su hora fijada por la fatalidad. Pero combatid, luchad siempre. «Ayudados y Dios os ayudará», como decía la Virgen de las Galias, la plebeya de Domremy, perseguida hasta la muerte por el odio de curas y frailes, de envidiosos soldados. ¡Oh, Jusna Darol Biloste martirizaron quemando impiamente tu cuerpo virginal; pero tu nombre es inmortal é inmortal tu gloria. Combatid, hijos de Joel; no dejéis nunca de luchar. Si moris en la demanda antes de ver castigado el crimen, vuestros hijos saldrán vuestra muerte con ambriaguez y seréis vengados por ellos. ¿Lo dudáis? Recordad los hechos escritos en cada página de nuestra leyenda, y sobre todo ved el enérgico renacimiento del protestantismo. Los pocos que sobrevivieron al exterminio del «San Bartolomé» se levantan más formidables hoy que antes contra la Iglesia y la monarquía. La apostasía de los príncipes de Bearn y de Condé y la muerte de otros señores protestantes, han privado a los reformados de sus antiguos jefes que defendían, su fe religiosa respetando, sin embargo, la monarquía. Mejor de hoy más los protestantes buscarán sus caudillos en el seno de la plebe. Estos no aceptarán ya la funesta ficción de que Coligny fué víctima, a saber: que suponiéndose impecable al rey, y engañado siempre por malos consejeros, se debía hacer la guerra, no contra él, sino contra ellos. Así, pues, los hugonotes, después de la gran traición de Carlos IX; los hugonotes declaran resueltamente la guerra a la monarquía; las ideas republicanas hacen nuevos y rápidos progresos entre los insurgentes. (No son ya príncipes de la sangre, señores, sino burgueses, plebeyos, hijos del pueblo los que apellidan a la guerra y dirigen con toda la energía de la desesperación el levantamiento de los reformados. Estos, tomando una iniciativa tan audaz como imprevista en Nîmes, en Montauban, en Saucerre, arrojan a las guarniciones rea-

les, se apoderan del gobierno de las ciudades, las fortifican y acumulan en ellas municiones de boca y guerra. La alta Guyena, el Quere, el Rouergue, Albi y parte del «Definido se rebelan de nuevo, no ya sólo contra Carlos IX, sino también contra la forma monárquica del gobierno. La reforma declaró constituirse republicana; a ejemplo de los cantones suizos: compréndese al fin que no han nacido «todos» para las complacencias de «uno solo». El sublime libro de Esteban de la Boecia ha abierto los ojos de los menos perspicaces, y esta vez, de tantos siglos de cobarde servilismo, «todos» los reformados republicanos se ligan «contra uno», contra Carlos IX, que acaba de inundar a Francia en sangre de hugonotes. El destronamiento de este monstruo es insuficiente: sus hermanos ó descendientes acaso se le igualarían en ferocidad: lo que quiere la reforma es la abolición de la monarquía. Por desgracia ¡debe subordinarse el gobierno de los hombres al azar del nacimiento de los príncipes? Si por raro, muy raro evento, surge en el curso de los siglos algún príncipe sabio, ilustrado, bueno, los demás ¿no son príncipes nulos, estúpidos, idiotas ó malvados? Los protestantes hechan las bases de una república federal: las provincias nombrarán sus Estados generales, compuestos delegados de los Estados particulares de cada diócesis, todas las partes de federación tendrán a vez su vida propia, su gobierno en lo tocante a sus intereses particulares; pero dependerán de los Estados provinciales en lo relativo a los intereses generales. Así no hay tiranía posible, pues si los Estados generales quisieran imponer a la federación una ley inícuca, encontrarían la resistencia invencible de todos y cada uno de los Estados particulares. La república protestante, ó como se decía en 1572, «la unión civil de la iglesia reformada», debía extenderse y constituirse a medida de la adhesión de las provincias. He aquí las bases principales de esta constitución: «Cada ciudad de la provincia elegirá un jefe para mandar tanto en lo militar, como en lo civil

BIBLIOTECA DE 'EL GLOBO'

Este jefe será asistido de veinticuatro regidores ó funcionarios municipales, elegidos como él sin acepción de cualidad, ya entre los nobles, ya en la clase media ó en el pueblo de la ciudad ó de la comarca. Al jefe y regidores serán adjuntos setenta y cinco consejeros, elegidos también, los cuales deliberarán en común con los primeros y formarán el «Consejo de los Cientos». El Consejo de los Cientos hará las leyes para establecer ó reformar las ordenanzas, sobre moneda, impuestos, apelaciones en materia criminal, treguas de paz ó declaraciones de guerra. Las funciones serán anuales. Todos los alcaldes ó jefes de las ciudades confederadas elegirán un jefe general para mandar las armas en guerra, con cinco tenientes. Elegirán además un consejo superior encargado de los intereses generales de la federación. ¡Ah! ¡Hijos de Joel! Yo Antonio Lebrena, que hoy muy viejo ya, repaso esta leyenda, escrita por mí hace muchos años, añado aquí, entre parentesis, una observación debida a mi experiencia. (En 1572, este ensayo de república federal, única forma de gobierno que da seguras garantías a la libertad, no debía ser más que una generosa tentativa, como lo han sido tantas otras aspiraciones precoces, que llegan a ser realidades prácticas el día de su madurez. Pero la idea republicana ha movido y penetrado profundamente todos los espíritus. Nacida de los excesos de la iglesia católica y de la monarquía, esta idea les será mortal en el porvenir.) Muchos elegidos de los nuevos Estados protestantes, antes de fundar la república y romper de un modo irrevocable con la monarquía, fueron aulazmente cerca de Carlos IX, a fin de ponerle las últimas condiciones. Exigían en favor de la religión reformada mucho más de lo que se les habían concedido nunca los edictos anteriores. Llena de estupor ante esta verdadera audacia, Catalina de Médicis, hubo de decir: «Si Condé viviera todavía y pisara el corazon de Francia, aquí en París, con cincuan-